Expediente: **167/24**
Carátula: **LAZARTE EMILIA CLEMENTINA C/ DIAZ JUAN Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **26/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648857 - LAZARTE, EMILIA CLEMENTINA-ACTOR
27213303622 - DIAZ, JUAN-DEMANDADO
90000000000 - MENDOZA, GREGORIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 167/24

H20461523016

JUICIO: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA c/ DIAZ JUAN Y OTROS s/ DESALOJO - Expte 167/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 25 de noviembre de 2025.

I.- Proveyendo lo solicitado por la Dra. NANCY GRACIELA FIGUEROA, apoderada de la parte demandada, procédase por Oficina de Gestión Asociada a la devolución de documentación original a la parte demandada la cual consiste en: poder especial para juicios otorgado por el demandado a favor de la Dra. Figueroa Paez; Actas de nacimiento certificadas; boleta del servicio de EDET de fecha 23.11.2021; Informe de cuenta corriente emitido por EDET sobre el servicio de luz N° 473917; boleto de compra venta de fecha 01.03.1996; boleto de compra venta de fecha 21.07.2006; copia de constancia emitida por Comuna de Lamadrid y croquis a mano alzada, en días y horas hábiles, en la persona del demandado JUAN ELVIO DÍAZ, DNI N° 24.688.763 o su apoderada Dra. NANCY GRACIELA FIGUEROA. II.- La misma fue reservada en caja de seguridad en fecha 12.02.2025.

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.